RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN ARTÍCULO 67 LEY 1708 DE 2014

RADICADO: **2018-059-2** (13659 E.D. – F. 23 Esp.)
AFECTADOS: LUIS FABIÁN SÁNCHEZ CALDERÓN y OTROS

Interpuesto y sustentado oportunamente el recurso de apelación contra la sentencia proferida por el Juzgado Segundo del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de esta ciudad el 24 de julio del año en curso, SE CORRE TRASLADO de la impugnación a los sujetos procesales por el término de cuatro (4) días hábiles (artículo 67 CED).

INICIA: DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria